



**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa :** gracias señora secretaria siendo las 08:20, instalo la sesión ordinaria para dar inicio, señora secretaria de lectura al orden día;

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** Orden del día de la sesión Ordinaria del concejo del día Jueves 07 de julio del 2022:

I: Aprobación del Orden del día.

II: Aprobación del Acta N.- 19-2022, de fecha 16 de junio de 2022 y el Acta N.-20-2022 de fecha 21 de junio de 2022.

III: Conocimiento y resolución del Oficio N.-342-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, en la que solicita la Aprobación de Fraccionamiento del lote #8A1 de Propiedad de la Sra. Norma Elva Martínez López a nombre de los señores Merino López Carlos Michael ; Merino Martínez Erick Esteban, con clave catastral 0061050010310008, ubicado en el Barrio Central, calle Abdón Calderón y Gómez Rendón.

IV : Conocimiento y resolución del Oficio N.-343-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, en la que solicita la aprobación de Unificación de la propiedad a nombre del Sr. Jorge Saeteros Coronel en la Mz "E" del lote 26 y lote 27, con clave catastral 061050510115106 ubicado en la Urbanización San Francisco.

V: Aprobación en Segundo debate la Ordenanza que Regula la creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos, Rurales y Agrícolas del Cantón Cumandá.

VI: Conocimiento y Resolución del Oficio N.-14-GADMC-D.P.P-2022, de fecha 06 de julio de 2022 emitido por el Arq. Erick Nieto Páez Director de Planificación en la que solicita la Aprobación de la Restructuración de la Lotización Brisas del Chimbo ( de Varios Propietarios).

VII:: Informe de Comisiones

**Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo:** Señora Alcaldesa este es el orden del día.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Estimados compañeros ustedes han escuchado el orden del día.

**Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo:** primer punto.

#### I.-APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Gracias señorita secretaria, señores a consideración el orden del día. Solicito si alguien tiene alguna inquietud o punto de incrementar en el orden del día.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez: Señora Alcaldesa :** señora alcaldesa con respecto a la orden del día bueno los puntos que están en el orden son aceptables pero a la vez por parte de la comisión de legislación y fiscalización India veamos de entregar un oficio antes de que



se publicó el orden del día la inclusión pido, en vista que no está en el orden del día pido que se incluya la reforma a la ordenanza que regula la creación de organizaciones y fraccionamientos urbanos Rurales y agrícolas del cantón Cumandá para segundo debate consta con todos los documentos habilitantes eso pido señor alcalde se acompaña los concejales.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** de la misma manera señora alcaldesa por su intermedio pido que se incremente un punto más del orden del día en sesión del Consejo para aprobación del restructuración de la organización Brisas del Chimbo.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** hay dos peticiones de incremento al orden del día, señores concejales.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** elevo a moción.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** apoyo la moción.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el orden del día.

#### CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5	0	0

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día de la convocatoria 21-2022, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. -063:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 07 de julio de 2022 **Art.2.-** Cúmplase y ejecútase. -

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** gracias señorita secretaria procedamos con el siguiente punto.



Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: segundo punto.

II: APROBACIÓN DEL ACTA N.– 19–2022, DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022 Y EL ACTA N.–20–2022 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022.–

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos el acta elaboradas por la señora secretaria la N.– 19–2022 alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: propongo que se eleve la moción.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: apoyo la moción

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación del acta N.– 19–2022, con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.– Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.– Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.– Sr.Freddy Freire Albán			
4.– Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.– Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.– Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5	0	0

Con cinco votos a favor y una abstención del Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia por encontrarse de Vacaciones.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos las actas elaboradas por la señora secretaria la N.– 20–2022 alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.

C. Ab. Jaime Flores Valencia apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación del acta N.– 20–2022, con los señores concejales:



Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez			
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	5	0	0

Con cinco votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. – 064:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, el Concejo por mayoría **RESUELVE:** **Art. 1.–** Aprobar el acta N.– 19–2022, del 16 de junio de 2022 y el Acta N.– 20–2022 del 21 de junio de 2022. **Art.2.–** Notifíquese y Cúmplase.

**III: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.–342–GADMC–D.P. P–2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTO DEL LOTE #8A1 DE PROPIEDAD DE LA SRA. NORMA ELVA MARTÍNEZ LÓPEZ A NOMBRE DE LOS SEÑORES MERINO LÓPEZ CARLOS MICHAEL; MERINO MARTÍNEZ ERICK ESTEBAN, CON CLAVE CATASTRAL 0061050010310008, UBICADO EN EL BARRIO CENTRAL, CALLE ABDÓN CALDERÓN Y GÓMEZ RENDÓN:**

**Sra. Eliana Medina Alcaldesa:** Arquitecto Erick tiene la palabra por favor.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** buenos días señora alcaldesa señores concejales este tema de aquí es un trámite de subdivisión por caso excepcional porque no cumple con las dimensiones establecidas en la ordenanza pero se coge el artículo de caso de excepcional es en la que se permite lotes pequeños en el área urbana el otro que se está dividiendo tiene un frente a la calle Gómez Rendón por lo que es factible hacer la subdivisión de dos lotes Sobrante sin acceso a una vía y se encuentra con el criterio técnico jurídico y el criterio de la comisión.

**C. Lcda. Katty Espinoza Cordero:** compañeros me acaban de llamar de la escuela tengo que ir a ver a mi hija está como mete con diarrea no tengo que ir más lo vea si me permite ausentarme por favor de la estación y traer el justificante.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** cuanto a la explicación que acaba de dar el arquitecto Nieto la comisión ya tuvo su Debido tiempo de análisis no hay razón para no poder cuestionar y aprobar el planteamiento por mi parte aprobado.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** así es señora alcaldesa la comisión de lo social acudió al sitio tenemos todos los documentos en regla y con los criterios técnicos de jurídicos la comisión pide que se apruebe este proceso.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** alguna observación o sugerencia, es el momento por favor tienen la palabra.



C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.

C. Ab. Jaime Flores Valencia: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para el Fraccionamiento del Lote 8A1 de propiedad de la Sra. Norma Elva Martínez López”, con los señores concejales:

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: basandome en los criterios a favor.

**VOTACIÓN:**

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero			
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr.Freddy Freire Albán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	4	0	0

Con cuatro votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. – 0:65** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.– RESUELVE: Art. 1.–** Aprobar el Fraccionamiento del lote de terreno de propiedad de la Sra. Norma Elva Martínez López con clave catastral 0061050010310008, fraccionado en el **Lote 8 A 1** con un área de 884.36 m2 con porcentaje de 90.38% y en el **Lote 8 A 2** con un área de 94.09 m2 con porcentaje de 9.62%; con un **área total** del terreno según plano:978.45 m2 ubicado en el Barrio Central del Cantón Cumandá. **LINDEROS LOTE 8 A1: NORTE:** Sr. Rea Jorge, Sra. León Sonia y Coop. Lucha Campesina del P1 al P3 con 38.15 m; **SUR:** Jefatura Política, Lote 8 A2 y Rodríguez María del P4 al P8 con 38.89 m; **ESTE:** Calle Abdón Calderón del P3 al P4 CON 24.70 m; **OESTE:** Espinoza Mercy del P8 al P1 con 22.60 m. **LINDEROS LOTE 8A2: NORTE:** Lote 8 A1 del P1 al P2 con 7.63 m; **SUR:** Calle Gómez Rendón del P3 al P4 con 6.00 m; **ESTE:** Jefatura Política del P2 al P3 con 13.83 m; **OESTE:** Rodríguez María del P4 al P1 con 13.83 m. **Art.2.–** Protocolícese la Resolución de fraccionamiento, en una Notaría Pública e inscribese en el Registro de la Propiedad del Cantón Cumandá, con informes que acrediten las superficies y linderos por cada lote, previa cancelación del valor por servicios y trámites administrativos. **Art.3.–** La Dirección de Planificación y Proyectos a través de la



Jefatura de Avalúos y Catastros, emitirá las claves catastrales de cada lote. **Art.**

4.- Cúmplase y notifíquese.

**IV: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.-343-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE UNIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DEL SR. JORGE SAETEROS CORONEL EN LA MZ "E" DEL LOTE 26 Y LOTE 27, CON CLAVE CATASTRAL 061050510115106 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN FRANCISCO.**

**Sra. Eliana Medina Alcaldesa:** Arquitecto Erick tiene la palabra por favor.

**Arquitecto Erick Nieto Director de Planificación:** en esta carpeta se está haciendo es de la manzana e lote 26 lote 27 de la Urbanización San Francisco de la organización se está unificando en un solo lote el área total del terreno es de 572,47 m<sup>2</sup> que se unifica y es factible solamente se está haciendo la formalidad para cumplir con lo establecido en el contacto con respecto a la unificación.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** con respecto a este caso yo vos yo no que se aprueba y así me fui al sitio y es verdad como dice el arquitecto solamente bonificado el solar.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** propongo que se eleve la moción.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoyo la moción.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de la unificación del lote 26 y 27 en la Mz "E" de la Lotización San Francisco a favor del Sr Jorge Saeteros Coronel, con los señores concejales:

**C Ab. Jaime Flores Valencia. -**

**VOTACIÓN:**

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero			
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr.Freddy Freire Abán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Con cuatro votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. – 066:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE:** **Art. 1.–** Aprobar la Unificación de propiedad del Sr. Jorge Saeteros Coronel del lote 26 y 27 en la Mz “E” con clave catastral, ubicado en la Urbanización San Francisco. **Art.2.–** Disponer a la Dirección de Planificación y Proyectos en coordinación con la Jefatura de Avalúos y Catastros y Procurador Síndico dar las facilidades para el trámite de transferencia de dominio. **Art. 3.–** Cúmplase y ejecútase.

**V: APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN DE URBANIZACIONES Y FRACCIONAMIENTOS URBANOS, RURALES Y AGRÍCOLAS DEL CANTÓN CUMANDÁ.**

**Sra. Eliana Medina Alcaldesa:** Sr Vicealcalde Mgs. Guido Vaca tiene la palabra por favor.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** permítame la palabra señora alcaldesa compañeros concejales con respecto a esta ordenanza hemos discutido dentro de la comisión con los informes correspondientes de la parte técnica nos faltaba al informe jurídico en la siguiente reunión ya con el documento analizamos y dimos viabilidad sobre el pedido de la Reforma de esta ordenanza lo cual yo pongo en consideración compañeros esta con todos los documentos técnicos y jurídicos respectivos.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** propongo que se eleve la moción.

**C. Sr. José Muñoz Silva::** apoyo la moción.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación en segundo debate de la Ordenanza que Regula la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos, urbanos, rurales y agrícolas del Cantón Cumandá, con los señores concejales:

**VOTACIÓN:**

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.– Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero			
2.– Ab. Jaime Flores Valencia	/		



3.- Sr.Freddy Freire Abán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	4	0	0

Con cuatro votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. – 067:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.–** Aprobar en Segundo Debate a la Ordenanza que Regula la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos, urbanos, rurales y agrícolas del Cantón Cumandá **Art.2.–** Cúmplase y ejecútese.

**VI: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.–14–GADMC–D.P.P–2022, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2022 EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN EN LA QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA LOTIZACIÓN BRISAS DEL CHIMBO (DE VARIOS PROPIETARIOS).**

**Sra. Eliana Medina Alcaldesa:** Arquitecto Erick tiene la palabra por favor.

**Arquitecto Erick Nieto Director de Planificación:** estos son trámites que se ha venido realizando desde hace tiempo atrás, es un trámite bastante demoroso porque se toma las coordenadas geográficas de cada uno de los lotes puesto que en la actualidad tenemos el inconveniente de que la implantación no está como fue aprobada la Urbanización por lo que existen ya construcciones y lotes de terreno que se encuentran fuera donde deberían estar en este sentido se ha hecho una reestructuración que nos permite la ley hacer la reestructuración de los lotes de acuerdo a la reestructuración y ajustes de terrenos de acuerdo a los parámetros a los permisos de construcción y definiciones a la habilitación del suelo de acuerdo a los artículos 470 474 del código orgánico de organización territorial también al artículo 5 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización que nos da la facultad para poder realizar la reestructuración ya sea por impulso público o privado en este caso en un público puesto que nosotros necesitamos realizar obras de infraestructura y necesitamos de establecer específicamente por dónde pasan los ejes viales de la organización en este caso se hará estructurado de tal forma de que los ejes viales sean técnicamente es correcto sin afectar lo menos posible a los lotes que se encuentran ya implantados con los respectivos dueños y son organización que se aprobó hace muchos años atrás y los lotes de terreno ya pertenece en a varios dueños hemos tenido también reuniones dentro del mismo Barrio con el presidente lotizador de la organización y creemos que esto ya es el paso final para darles una solución y poder hacer construcciones puesto que hemos tenido solución de permisos de construcción lotes de terreno pero no se ha podido dar pasos porque no coinciden escritura con lo que se encuentra físicamente eso es lo que se puede decir hasta el momento.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** señora alcaldesa, la comisión de planificación hemos analizado en que Los criterios técnicos y jurídicos que hiciera que se proceda para la aprobación de este informe.



**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** mi votos a favor, pero quiero hacer una aclaración espero que contesten en actas sobre una observación que hicimos de esto en su debido tiempo con el licenciado con el compañero que estuvimos de al frente de la comisión de que sí este bien esto soluciona muchos problemas sociales, económicos y físicos por la forma que fue aprobada y por la forma de las calles que fueron abiertas de su momento de una forma irregular esto provocó que el municipio se beneficiará de área verde hoy se está haciendo mediante replanteo la recuperación a favor del propietario pero algo que nosotros, de mi parte igual hago la observación es de que se recibe como área verde una laguna sin embargo nosotros conversamos con el abogado y con el planificador el espacio de área verde se puede ser compensado con la laguna ellos dice en su informe y que si nosotros no hacemos nada más que abalizar el resultado de ellos prescindiendo de nuestra responsabilidades jurídicas que lleven a futuro porque como técnico de asesores del municipio ellos son los que nos guían para nuestras decisiones sin embargo quede notorio esa aprobación.

**Ab. Cristian Barahona Procurador Síndico:** bueno, deben tomar en cuenta que primero en este punto que estamos resolviendo un problema bastante grave que se generó por una acción anti técnica cuándo se hizo la lotización hace varios años no se tomaron en cuenta las consideraciones de varias cosas y lo que hacemos ahora es solucionar, legalizar porque hay muchos predios que se iban a ver afectado se ha dado una alternativa técnica bastante adecuada de parte del Arquitecto en cuanto al tema de la laguna si bien es cierto puede dar lugar a cierto tipo de posición de algunas personas, el tema les digo eso es lo más apegado a la legalidad que podemos estar yo sí sugiero sin embargo Y cómo les había dicho yo no le veo problema eso yo veo los predios y ahí sí sería una sugerencia para el arquitecto que tome en cuenta al momento de dar las autorización de transferencia o permiso o más bien no dar permiso de construcción a los lotes que se encuentran ubicados en zonas de protección porque como les digo antes se hizo a ti técnico y solares que causan en zonas de protección donde no podrían construirse nada más que planificación como sugerencia debería evitar otorgar permisos de construcción en esos predios por seguridad de las personas y por qué no legalmente procedente eso nada más señora alcaldesa.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** Gracias abogado en este caso nosotros seguimos socializando en el barrio y hemos dejado claro que en el área de protección no se puede construir las personas tienen conocimiento al respecto lastimosamente son lotes de terreno que ya tienen escrituras a personas de terceros esto ya no es una organización que pertenece a una sola persona sino que pertenece a varios propietarios en este caso se está respetando las escrituras que ya tienen legalidad que están protocolizadas y que están en el registro de la propiedad a lo que se está haciendo es aclarando las áreas de dónde deberían estar ubicada de esta de escrituras nada más pero de ahí si tienen el conflicto de que no van a poder construirse en zonas de protección por el mismo hecho de que sería riesgoso para ellos a la vida e incluso si llega a pasar alguna creciente y se puede llevar construcciones vidas y afectaciones materiales en cuanto a lo del área verde es verdad en su tiempo atrás cuando la Urbanización fue aprobada el área verde constaban del área donde se encuentra este como estero de acuerdo a versiones de las personas que han vivido ahí era una área que no tenían agua en su tiempo pasado entonces de ellos cavaron para poder tener agua en esa zona tomando en cuenta que está organización ya tiene más de 20 años entonces al haber cavado al haber comenzado vivir más personas ahí necesitará más despacio es que comenzaron a cavar más, por eso que el nivel freático es mucho más alto y subió el agua hasta la laguna no existe más daría como para poder solicitar un reemplazo del área verde no nos estamos viendo hay que tomar en cuenta que no es retroactivo este caso y solamente lo que estamos reconfigurando lo que ya fue aprobado anteriormente en esta zona ya había sido aprobado un área verde estábamos respetando



el área que fue probada en esta zona y reconfigurando las vías en ciertos lotes que no tenían sexo, pero bueno esto ya fue analizado en sesiones pasadas más bien en este caso ya es solamente la formalidad en la sesión de concejo de aprobar o no este trámite.

**Ab. Cristian Barahona Procurador Síndico:** hay que caer en cuenta que las condiciones actuales en las que quede legalizado al predio pueden generar posibles demandas contra el municipio porque el municipio hizo y autorizó la lotización de predios en zonas donde no se debía autorizar como en este caso largo exclusivamente de las zonas de protección entonces si yo como propietario compro un predio para construir y el municipio no me va a dejar porque el municipio autoriza este tipo de lotizaciones, entonces si está generando no con los derechos de ahora sino con los hechos que pasaron hace 20 años y está generando un perjuicio para las personas que adquirieron ese predio yo personalmente si fuera afectado en este sentido y no me deja construir el municipio y yo iniciaba acciones legales para qué municipio me restituya, no digo que se vaya a dar, pero si cabe que se puede dar usted sabe abogado flores que cabe la posibilidad y para que tenga entero que no es un hecho que se va a generar por la decisión que se está tomando si no por lo que pasó hace 20 años de atrás eso nada más.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** el impedimento desde el punto de vista legal de mi parte yo le veo ilegal, porque si usted se pone a medir espacios hay más de 100 m al río nadie supo de aquí a 25 años atrás que iba a provocar si nadie sabe lo que pasa aquí en adelante el cruce el río puede venir hasta aquí nadie sabe lo que puede pasar con la naturaleza a su tiempo se aprobó legalmente una lotización me consta de donde que era el filo de la lotización al río era más de 150 m y que era montaña ni siquiera baja de la montaña, entonces por dónde iba el municipio a impedir era de manera legal. Ahora sí nosotros en considerando esto como impedimento estaríamos como poníamos de riesgo la construcción posible del camal está en el mismo recto casi.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** tenemos la distancia de separación

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** exactamente allá vamos y lo mismo tienen abajo de esos terrenos claro que el río va variando, claro que va variando pero yo creo que más que impedimento y todo lo demás lo que deberíamos tomar es como autoridades o ya nos falta poco solicitar al consejo provincial de que en cauce en Río es la solución más no estamos impidiendo ahí a la gente porque mire aparte de lo que es lotización para acá arriba hay áreas cultivables de cacao hay vivienda de establecida de por año de y si nosotros decimos no nosotros no queremos que usted aumenta y que esta gente qué va a hacer y es bastante terreno no es unos par de solares es bastante terreno yo creo que más sería el compromiso de aquí a futuro a conseguir gestionar para que se pueda encauzar el río por ahí sería mejor lo más viable e incluso tu todos los interesados de los predios hagamos y tomar la iniciativa como autoridad eso, aunque nosotros nos queda poco yo al menos estado gestionando y conseguido qué consejo, pero dice que bajó allá por dos de ocasiones se ha conseguido en algo porque el agua ya entró por una parte por el filtro que las Brisas del Chimbo si se puede solucionar no le veamos como un muerto pesado si se puede para mí será una su época no sabemos si el río puedo ingresar aviso de chimbo también.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** en este caso arquitecto compañeros que habría la posibilidad de que se levante un acta de compromiso donde queda señalado que hayan socializado con los propietarios.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** Tenemos la acta de las reuniones que hemos realizado en el barrio Las Brisas.



**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** exactamente hay una salvedad en el momento de que nosotros debemos dar solución a un problema quiere decir que también generando otro problema entonces ahí va lo que se le pide el respaldo para poder parar está estos permisos en cuanto es un derecho que no se les puede negar pero cuando ya sido socializado nadie tiene nada que ver opinar en este sentido eso de mi parte.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** con los criterios técnicos y jurídicos a favor.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** en esta parte quiero hacer hincapié antes de dar mi voto en reuniones anteriores dentro de la comisión de planificación se observó quiero también ratificar que esto fue aprobado muchos años atrás donde no hubo un control necesario por parte del municipio los daños subsiguientes del aprobación y se generaron una serie de problemas e inclusive estuvo presente una reunión de la comisión con quién inicio con la lotización y el presidente de las Brisas de Chimbo dando a conocer de aquí haciendo una petición que se soluciona estos problemas habíamos pedido al departamento de planificación que no puede ningún momento de incrementarse solares números de celulares de los que fueron creados entonces para tratar solamente el problema en el tema de los ejes viales habíamos pedido también que se proceda a una verificación en territorio y es ahí donde levantaron dos nuevos de ejes viales con coordenadas en base al informe si bien es cierto la observaciones que hizo el compañero Jaime en nuestro informe también que hemos puesto en base a los criterios tanto técnicos, como jurídicos que nosotros lo que estamos haciendo es solucionamos los problemas que anteriormente se generaron eso es lo que nosotros le estamos haciendo en este momento con respecto al área verde se puede realizar inclusive este proyecto mismos de saneamiento de terrenos si bien es cierto como manifestaban el lotizador en esa época que por la necesidad de buscar agua y lo cavaron y surgieron hago entonces en este sentido deberían ver la posibilidad de que se solucione así mismo para que no exista estás opción de agua que existe en esa parte, lamento la no presencia de los dos compañeros Freddy Freire y la licenciada Katty Espinoza igual ellos estaban presentes en las discusiones que ha sido invitados por parte de la comisión nada más con nuestros criterios y basado a los informes me votos a favor.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez::** propongo que se eleve la moción.

**C. Sr. José Muñoz Silva** apoyo la moción.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de restructuración de la Lotización Brisas del Chimbo, con los señores concejales:

**VOTACIÓN:**

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero			



2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr.Freddy Freire Abán			
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	4	0	0

Con cuatro votos a favor, el Concejo resuelve:

**RESOLUCIÓN No. – 068:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar la restructuración de la Lotización BRISAS DEL CHIMBO propiedad varios propietarios) de las manzanas A con 22 lotes; manzana B con 22 lotes , manzana C con 22 lotes, manzana D con 22 lotes , manzana E con 20 lotes manzana F con 20 lotes , manzana H con 20 lotes ,manzana I con 25 lotes, manzana J con 22 lotes ,manzana K con18 lotes. Manzana L con 13 lotes; manzana M con 12 lotes, manzana N con 18 lotes, manzana O con 15 lotes, manzana P con 19 lotes; Área de Protección de Rio 15799.50 m2 con 14.03%; Área Útil 96.803.26 m2 con 85.97%; Área Total del Lote:112602.76 m2 con 100%; total de áreas verdes 11204.33 m2 **Art.2.-** Disponer a la Dirección de Planificación y Proyectos en coordinación con la Jefatura de Avalúos y Catastros y Procurador Síndico dar las facilidades para el trámite de legalización. **Art. 3.-** Cúmplase y ejecútese

**V: INFORME DE COMISIONES:**

**C. Sr. José Muñoz Silva:** agradecer a la señora alcaldesa por su apoyo logístico comenzando que hago un compañero con discapacidad ya se le está queriendo se está prótesis de miembro inferior de su pierna para la rehabilitación.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** bueno en el desarrollo de lo presentado de lo tratado de lo resuelto en los puntos de orden o se nos ha ocupado casi en tiempo prudente a través de las reuniones convocadas con los presidentes legislación y fiscalización emos analizado también otros puntos que incluso reuniones programadas para la tarde estamos aquí para solucionar problemas y no para provocar más problemas por eso nosotros siempre hemos llamado al arquitecto Nieto por lo que queremos usar a la vida a la gente no causarle si sales más amarga la vida a la gente entonces en eso hemos estado trabajando de lo que es obras públicas de los coordinados, no es que me sobre dinero pero me da vergüenza ya no sé ni qué decir ni cómo conseguir una maquinaria para cruzar por el río Miraflores a Copalillo así es que yo les dí un día de maquinaria de cualquiera que sea grande o pequeña y la comunidad para poner la diferencia para acabar el trabajo ahí porque estamos pretendiendo conseguir la excavadora y nos dan el resultado de que ya vuelta se ha caído y como usted sabe consejo provincial igual caso perdido, entonces como digo vamos a trabajar ahí y yo les dije que aprovechara ese día señora alcaldesa y le quiero comprometer a usted para que nos facilita una volqueta para que no sobre el trabajo de lo que ellos van a desalojar el lodo que nos ayuden con la volqueta para que cargue material de Miraflores a copalillo arriba y dos Ríos , el un río que siempre provoca los problemas a ellos que nos facilite la volqueta para que aproveche ese día con la maquinaria y puedan dar material y lastrar dejar limpia la vía seguiremos haciendo reuniones donde la gente no de iniciativa de los problemas para resolver en los diferentes departamentos la verdad es que a veces es tan fácil pero no para todos los funcionarios pero si para ciertos funcionarios del municipio



en dar la culpa a los concejales del alcalde y nosotros tenemos la culpa de los problemas que suscitan en el municipio cuando en realidad nosotros desconocemos de todo entonces vamos a optar por hacer reuniones periódicas con los diferentes departamentos implicados con ciertos problemas no para sentarnos y acribillar sino ver salidas a ver qué pasa o falta personal falta maquinaria qué es lo que falta lo que yo sepa es que si hay dinero para cualquier cosa y poder solucionar en los diferentes departamentos asumo que tienen problemas por esos que nos quedamos pero lo que no me gusta es que comiencen a culpar a los concejales del alcalde que no servimos que no hacemos nada y eso no es así eso de mi parte.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** de mi parte señora alcaldesa compañeros creo que a la vista está que vamos avanzando en la elaboración de la parte legislativa una nueva normativa legal o y se ha probado producto de las reuniones constantes que tenemos en esa parte los de la comisión de legislación compañero Jaime, compañero José Muñoz que siempre estamos trabajando en este sentido de la legislación y la fiscalización que también tenemos hoy pendiente y a otra reunión para tratar de solucionar problemas en este sentido reitero nuevamente mi agradecimiento dentro de la comisión de planificación de igual forma se ha estado dando viabilidad toda la documentación que reposa o llega a secretaría de los concejales y enseguida nosotros ya programamos para la siguiente semana con expresiones con reuniones dentro de la comisión de turismo también hoy tenemos una nueva reunión en base a trabajos que se viene realizando en estos días para próximos eventos que van a salir ya conocimiento público eso es lo que podemos manifestar gracias a todos ustedes.

**Sra Eliana Medina Alcaldesa:** agradezco las gestiones realizadas señores concejales .

**ESTUDIOS REGENERACIÓN PARQUE LINEAL- PLANTA BAJA:** estamos con lo de estudios ya casi en mano de la planta baja de la regeneración del parque lineal de lo que se había presupuestado 220,000 o algo así resulta que necesitamos 290,000 puesto que gracias a Dios se dan cuenta a tiempo y mediante un informe el técnico de riesgos e identifica que para dar sostenibilidad y seguridad al proyecto necesitamos repotenciar reforzar el muro que garantiza la seguridad de la hora entonces eso estamos bastantes avanzados con el estudio eléctrico al hidrosanitario que están elaborando los consultores que estaba por 8000 9000 la consultoría caso contrario nos pasaba lo mismo en la 5 de junio es por eso que se ha tardado se ha caído el proceso también porque usted tiene conocimiento licenciado vaca de la Víctor Corral mantilla que el señor no renunció cuando ya estamos a punto de firmar el contrato y se vino abajo esa es la demora que a veces se nos da porque a veces decimos ya estamos ya avanzamos ya llegamos y claro y lo único que ustedes preguntan y es que es lo que pasa ustedes aquí adentro y afuera peor porque no saben qué es lo que realidad está pasando está otro proyecto también en camino que tenemos que dar soluciones, entonces si Dios lo permite hasta el día lunes a más tardar vamos a mandar una reforma al presupuesto general estamos haciendo algunos cambios porque de acuerdo a la planificación que tiene el departamento de planificación están ya algunos proyectos de hechos pero por falta de recursos no lo estamos haciendo tenemos ya el proyecto en el portal 10 de agosto qué es un pequeño adoquinado para ir cerrando circuitos que eso ya habíamos acordado tenemos aceras y bordillos queda acá atrás en la 10 de agosto entre 5 de junio y ese sector es un pequeño sector nada más si ustedes pueden revisar en el portal está a punto de adjudicarse bueno está para presentar ya las ofertas que tenemos.



**PROYECTOS TURÍSTICOS:** por favor señores concejales aquí nadie es más que nadie todos somos iguales a lo mejor yo estoy diciendo tiene que hacer esto tiene que ser otro están los técnicos de están a responsabilidades y tenemos que organizar muy bien por ejemplo la apertura del Mirador tenemos que organizar la inauguración tenemos que organizar la cabalgata tenemos que ir organizando ya el tema este del campeonato institucional tenemos que ir preparándonos para septiembre las festividades en todo de todo esas cosas de está igual también vamos a mandar a la reforma de este presupuesto con el tema del obelisco también con la princesa todo eso tipo de cosas vamos a presentar una reforma para ir cristalizando ya los proyectos ya están los estudios ya están la mayoría ya está, solamente tenemos que mover partidas los recursos.

**BARRIO VICTOR CORRAL MANTILLA:** con respecto al barrio Víctor Corral mantilla debo informarles que el día de ayer bueno el día lunes me parece o martes me invitaron a una reunión ahora socialización en el barrio porque hay una señora que quiere que ahí no se construye el parque sino que quiere que se construye un Coliseo cuando ya tenemos lo de estudios, cuando ya tenemos todo avanzado ahora ya no quiere el parque una señora que te deje ver sola información a cuántas personas le quisieron a echar abajo el proyecto. Entonces no Ayer me fui y les aclare claramente si no están de acuerdo con el proyecto simplemente no se hacen y nos vamos a otro barrio donde si estén contentos dónde existe merezcan donde si vayan por lo menos a tener un recuerdo que se hizo algo entonces la mayoría dijo que no que ya se había acordado y que quería en el proyecto habíamos quedado ahí aparte de darle señores concejales es bueno que ustedes estén al tanto aparte de dejar haciendo el parque, siempre hay gente que mala informa claro cómo vamos a hacer un parque si no tenemos de alcantarillado si está la planificación para hacer el alcantarillado ahí repotenciar y poner nueva redes está planificado y lo más importante que está es destinado para el parque ya incluso el segundo a nivel provincial porque el primer cantón que lo tiene es Riobamba y porque no nos merecemos en Cumandá entonces ustedes ya tenían conocimiento porque va un poco de reforme porque ahora ya va completo porque ahora va incluso tiene para bicicleta ,para patineta tiene para una pileta tiene para básquet, tiene bolly y para indor es completo, integral para adultos mayor para discapacidad incluso es un proyecto completo y diferente.

**MAQUINARIA:** Por otra parte señor abogado es cierto y si me hubiera dado el tiempo y el conocimiento es la idea en aquel entonces hubiera hecho hace mucho tiempo atrás venimos con la maquinaria obsoleta lo habíamos dicho que cuando decidimos comprar porque nos quería comprar maquinaria china, cuando vino la pandemia entonces de 6 a 8 meses no podemos contratar nada, no pudimos hacer nada ese tema la gente no entiende pero no está por demás comentarles que ahora se está haciendo es más se ha hecho ya la estudio yo pedido a Obras Públicas que me envíen un uniforme de las maquinarias que no están funcionando tenemos ya de la motoniveladora que no cedieron al presupuesto la zona urbana para poder comprar esta maquinaria, la maquinaria presumo que estará ahí en unos 20 días acá 15 días de acá ya se cumple el plazo tienen que entregarnos de igual manera se está haciendo el proyecto de la nueva retroexcavadora porque está bastante obsoleta ahora el nuevo daño cuesta \$20.000 es que tomamos decisiones lo compramos una nueva o ya nos quedamos así sin atender a la gente, esa es la parte la parte medular para nosotros podemos continuar con los lastrados, con la construcción con todo lo que se requiere para avanzar no nos da el rodillo ya la habían arreglado pero ahora dice que no creen en rodilla porque ya está Benjamín no me van a venir a imponer porque yo se que está dañándose a cada rato y si tengo el estudio de la gestión de la maquinaria y estas alturas no me van a decir que ya no quiere a cada rato se daña eso. Entonces qué bueno sí está bien, qué bueno aprovechemos y tenemos dos equipos camineros y trabajan ya por dos frentes tenemos de personal completo porque necesita maquinaria nueva el personal



se enferma y si el personal está disponible la maquinaria se daña, es un problema y aparte de eso me vienen y me imponen que tienen que comprar así lo que yo he pedido señores concejales y creo que van a coincidir conmigo de que la maquinaria cualquiera que sea porque ustedes tienen pleno conocimiento que no se puede adquirir por marcas entonces ahí cierto personal que solicitan yo les he pedido que me presenten por escrito, porque lo que yo manifiesto es que se debe adquirir maquinaria pero no china creo que todos estamos de acuerdo con esto.

**ORDENANZA DE NOMENCLATURA:** señores concejales necesito la ordenanza de nomenclatura desde el año pasado yo ya tengo autorizada por la cooperativa Riobamba no sé ahora con el cambio de representante sigue en pie la cooperativa lucha campesina tenemos listo para empezar con el proyecto y que nos den las nomenclaturas con los nombres pero necesitamos la ordenanza.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** con respecto a este tema ayer ya tuvimos una reunión dentro de la comisión de qué será puesto como prioridad esta ordenanza y presentamos un listado de tentativas tomando en cuentas parámetros sociales culturales de Gran relevancia local nacional e incluso internacional aquí están presente en mis compañeros delegados de planificación. También estuvo presente estamos avanzando yo aspiro que ya para primer debate dentro de dos semanas estará.

Les comento que la Cooperativa Riobamba también cambió su letrero en la avenida principal nos ha dado muy buen espacio e incluso con el logo de nuestro municipio con nuestra administración y todo estamos por ese lado bien inclusive está al frente de la gestión el arquitecto donde ya está pre aprobada la entrega de la señalética en el río chimbo dónde queremos dar a conocer el espacio que tenemos inclusive enseñar educar y guiar a los turistas eso es lo que estamos haciendo que está al frente de ese tema en la está ayudando bastante.

**CONTRALORIA:** Por otro lado también tenemos la presencia de los señores auditores en el Cantón Cumandá en el municipio por ciertos temas direccionados por otros temas generalizados de incluso siguen llegando las órdenes para que hagan la auditoría y yo la verdad me siento conforme yo me siento muy tranquila y a la vez contenta porque eso es lo que se quería estamos a punto de salir y debemos dejar saneado tanto ustedes como yo una mayor por parte me llevo yo pero la verdad sí le agradezco a quienes fueron existieron con la denuncia que vengan que vengan piensan que me van a hacer un daño pero por el contrario yo sí agradezco a las personas que fueron y denunciaron en contraloría porque incluso fui yo también que pidió y ese pedido ni siquiera está en lo que yo pido no está pero esto lo que fueron a pedir es siempre digo no hay mal que por bien no venga alguien me quiere atacar siempre termina salpicado sí entonces yo más bien agradecida eso es lo que les puedo decir señores con sales si usted tiene alguna pregunta.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** señora alcaldesa quería preguntarle del tema cuando usted está interviniendo con el tema al barrio Víctor Corral mantilla es un tema grande de importancia para no tener retrasos me gustaría de sobremanera de que se haga por favor ese proyecto que sea alcantarillado que había que hacer adecuación de terrenos dividirlo hacerlo por etapas porque de esa forma ya hubiera salido ya mientras que ahorita le hizo el proyecto grande que abarca todos y no camina nada, ya estamos en julio yo aspiraba y esperaba que eso estese en primer trimestre queriendo iniciar pero a estas alturas ya estoy un poco pesimista no creo que vamos a inaugurar nosotros, en cuanto la maquinaria tengo



el amargo sabor de qué va a pasar lo mismo yo estaba promocionando de que la maquinaria ya viene ya viene ya estamos en julio naranjas.

De lo poco que puedo apreciar yo en obras públicas y sé que para movilizar la maquinaria no tiene mucha facilidad la el tráiler que sería importante hacer una plataforma que si hay el vehículo que puede hacer una adaptación para una plataforma que incluso facilita la vida para incluso trasladar una gallineta a sectores más reconocidos como ganado mayor tiempo y dañando menos la maquinaria que no se va mucho también el presupuesto pero yo creo también que usted puede reconsiderar esa posibilidad y dar facilidades porque las reina estás a veces tienen que darse a mediodía de trabajo curso de traslado de medio día por eso podemos ganar tiempo y en cuanto a la retroexcavadora podemos sacar conclusiones de natal y de acuerdo a los proyectos grandes solicito que se realice por fases por etapas para ir evacuando uno por uno.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** ahí hay dos cosas compañeros entrega una obra está bien tenemos el problema verás ido al no tener recursos vamos por fases pero usted entrega una obra a medias y no es lo mismo que entregar una hora completa aunque no le agradezcan pero lo hicimos completa haber están planificado para ingresar la quincena o a finales de septiembre por parte de la empresa de agua potable va a tardar alrededor de 40 días en la intervención del alcantarillado a el contorno dónde va la obra ya está puesta ya lo hicieron ya al año pasado a ustedes fueron y vieron incluso los primeros meses de este año también de una parte ya está ese no es el problema al alcantarillado va al contorno de las demás calles en el sector dónde se va a implementar no hay ningún problema porque se tarda esta situación cómo les había dicho por lo que se cayó el proceso por lo que se tarde y justo ayer una señora dijo, yo quiero saber cuántos meses llevan haciendo la estudia 8 meses se tardó haciendo el estudio desde el año pasado porque si tenemos del equipo acá tienen que hacerlo acá hay cosas que si lo tienen que hacer desde acá pero también se podría hacer una consultoría que nos daban en 2 meses y ya lo teníamos pero la consultoría nos cobra hasta con yapa, claro tenemos que ver la economía y claro en estos tiempos que estamos de política y queremos terminar rápido los proyectos, ahora lo que estamos si hablamos de tiempos más o menos en 30 días se nos entrega ya de 8 a 15 días se tarda la empresa eléctrica y aprobado, ellos son los que aprueban porque dicen que hay deficiencia en la red eléctrica, entonces ellos verán si tienen que reposar si tienen que poner otro transformador son los encargados y en base a eso nos aprueban para poder ejecutar el proyecto nosotros tenemos previsto si estamos ahora julio 8 igual la primera semana de agosto subir el proyecto el proceso allá en el portal señores concejales se tarda de 45 a 60 días son cosas que ya vienen establecidos dentro de un cronograma el SERCOP esos dos meses tenemos hasta hacerla adjudicación el contrato y el anticipo del aviso de inicio de obra que tardará un mes más quiere decir que en 3 meses estaremos iniciando cuánto tiempo es que tenemos para ejecución está más o menos de 4 a 5 meses eso es lo que vamos a tomarnos señor concejal. Tenemos la renuncia de la ingeniera Teresa vamos a reponer si ustedes conocen de algún o alguna ingeniera civil hágala por favor nosotros necesitamos de ese perfil para que venga hacer proyectos pero con conocimientos con experiencia no que vengan aprender acá y eso es lo que no lo ha costado porque se quiere dar oportunidad a la gente de acá que porque se quiere dar a la gente joven y no todos son eficientes no todos entienden el mensaje de que estoy sirviendo a un pueblo tengo que hacer bien las cosas entonces lo que yo les pido de favor es que me ayuden con ese tema para poder avanzar o respecto contrito de la planta baja que son tres proyectos cuatro proyectos que son programados para este año un cerramiento es un camal Sacramento el proyector Víctor Corral Mantilla el adoquinado la princesa eso para este año y algunas pequeñas cosas que se están por algunos sectores.



**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** ¿están los proyectos elaborados, confirmados están subidos al sistema?.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** varios proyectos están elaborados y hay otros que están en elaboración.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** por eso necesitamos la reforma del presupuesto para iniciar el proceso Como por ejemplo se matan haciendo el proyecto para la construcción de una cancha y el arreglo de un graderío e iluminación es más o menos por el monto de \$40000 presupuestado para el recinto el Guayabo y lamentablemente en el Ministerio de Educación no nos dan pasó y no nos dan pasó entonces lo que se está haciendo esa canasta recurso y poniendo a otro lado.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** ahí pierde tiempo me disculpa señora Eliana pero aunque esté tomé la iniciativa ejecuta pero no es por demás regalarme 25 minutos y demás y socializar conocía los concejales para poder conversar o sugerentes que el recinto Guayabo no se merezca pero es que no hay población usted va a ir entre semana no hay un alma todito se recogen a las 6 de la tarde porque son gentes que están aquí trabajando por aquí regresan por allá los fines de semana no pasan más de 30 personas ahí no es que no sé merezca desde ese punto de vista no yo sé que todo mundo hay que dar pero hay cosas mucho más de importancia en un otros lugares donde usted le piden a gritos y qué beneficia a mucha más gente y eso es a veces el error en algunos de los proyectos que usted ha ejecutado tengo que decirle y lo dicho a usted pero antes de querer disponer a los departamentales de que quiero esto conversé con nosotros conversé con los concejales por lo menos del poco tiempo que nos queda mire el proyecto de los perros también está por caer.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** yo quisiera preguntarle señora alcaldesa sobre las aceras y bordillos de la cual estaba avanzando muy bien en el barrio 9 de diciembre y en la Marina detrás de la escuela Mariscal sucre y se quedó paralizada porque ya se ha quedado ahí y tenía que ir completando las acera y bordillos de adoquinado.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** en la reforma debe constar eso.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** a veces los que estamos adentro mismo nos dejamos meter las cosas que los adversarios, no dejamos de embobar nos dejamos meter las cosas que los adversarios dicen y está bien somos de partidos contra mí somos equipos contra mí, y todo lo empieza a ver mal saben porque si yo decido como administradora compañeros yo decido poner por ejemplo en los Ángeles que se puso el alcantarillado el adoquinado el embellecimiento y también está el cementerio y las bóvedas a lo mejor porque se hizo eso o porque se hizo en el 28 de enero porque no hay gente porque no hay nada vaya y vea que si hay gente entonces que dicen allá entonces no hay obras señores concejales ustedes y yo al inicio de la administración recorrimos todo el cantón si no se acuerda ahí fue realmente donde se rescató las desde todos los barrios ahí fue porque fue democráticamente y viendo la necesidad de cada uno de ellos ,todos los pedidos que se han hecho todos de esos pedidos o se están ejecutando es porque ellos lo han hecho no es porque yo decidí sola el divino niño cuando fuimos La socialización queremos un parque recreativo se les dio con iluminación y todos queremos acá esto todo lo que han pedido se ha ido cumpliendo compañeros eso está dentro de la planificación del presupuesto participó lo que es en las obras en el recinto Guayabo entonces qué hago yo solicitar que nos ayuden estado de la cancha graderío y la iluminación se destinó para recinto el Guayabo lo que no contábamos es que no nos dieran el permiso del Ministerio de Educación.



**ACERAS Y BORDILLOS :** con respecto a las eras de bordillo de la parte de atrás de la novela diciembre el adoquinado se sigue siendo el estudio nos falta cuántas partes arquitecto Nieto.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** vea si tienes el proyecto aplique a Miraflores que esta gente le quedará eternamente agradecida.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** es que no nos dan la autorización el Ministerio de Educación

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** que su escuela no está ocupado por niños por eso nos niega.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** entonces lo mismo pasó en Santa Rosa y porque nos dan allá sí Y acá no, las cosas se me dan así no es que me doy el lujo de hacer es perder el tiempo de planificación y ya yo muy irresponsable es que ya se está haciendo

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** en el terreno de Miraflores no es de propiedad del Ministerio de Educación.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** concejal Flores le delego ese proyecto para pasar el proyecto del recinto Guayabo a Miraflores, si usted logra legalizar esa documentación nombre del municipio pasamos de ese proyecto a Miraflores y realizar las obras haga la gestión y eso.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** usted no dice que ya está el proyecto de adoquinado, pero no han seguido en la parte de atrás del 9 de diciembre de aceras y bordillos.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** señores concejales esta obra es por la obra directa esta semana acabo de decir que la máquina que carga el material y las 3 no lo tenemos Me supongo que ya hoy día porque estamos haciendo un trueque con otra persona porque no tenemos la maquinaria tengo de estar haciendo aceras y bordillos tenemos comprometido.

**V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** comenzaron hacer láser de aceras y bordillos y paralizar están unos dos meses paralizados.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** en obras públicas tienen que estar pendiente de las maquinarias tiene que ver algo en stock ni tener listo y cambiar las piezas que se dañen.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** se está gestionando ya para este mes vamos a cubrir el IVA del combustible del extra para el mes que viene ya están delegados no sé quién, para eso planificación vamos a hacer el estudio para hacer la adquisición de un surtidor para tener nosotros nuestro propio surtidor de combustible y lo compramos directamente a Petroecuador y se nos va a facilitar y ya no vamos a tener este tipo de inconveniente porque es un dolor de cabeza no tener combustible no tener la maquinaria no tener al operador o no avanzar.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** para eso están las departamentales para que le arreglen ese problema.



**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** nos hemos sentado hablar con los directores a buscar una solución a este inconveniente de lo que es gasolina combustible.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** tienen que actuar de manera rápido.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación:** las cosas tampoco son como arte de magia sacamos permiso para poder tener el surtidor.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia:** cómo están haciendo los otros municipios.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación :** algunos municipios están con este problema y otros a tienen contrato para un año los de aquí no pueden participar en el portal de compras públicas porque no tienen habilitado para el portal no quieren habilitar tampoco.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia :** cuando se les va a dar la patente ahí se les da una condición usted me habilita para el portal porque tiene que servir al pueblo, empezando por el municipio caso contrario le niego la patente.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación :** no podemos obligarles.

**C. Ab. Jaime Flores Valencia** tenemos que presionarles de alguna manera a las gasolineras, para que sean sujetos habilitantes.

**Arq. Erick Nieto Director de Planificación :** aunque habiliten en el portal, pero si no quieren participar no le podemos obligar.

**C. Sr. José Muñoz Silva .-** el pedido del Señor Vicealcalde y el mío que concluya con el adoquinado y de aceras y bordillos en el barrio 9 de diciembre.

**Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo:** Estos son todos los puntos que se ha tratado en esta sesión, solicitamos señora Alcaldesa declare clausurada la sesión.

**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** declaró clausurado la sesión siendo las 09.38 Gracias señora secretaria y compañeros

#### REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/	

Firman. –



Sra. Eliana Medina Mañay  
ALCALDESA DE GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva Espinoza  
SECRETARIA DE CONCEJO (S)

